

Males irremediables.

Varios de nuestros colegas se lamentan de que la cuestión de los ducados va a invertirse un tiempo que sería conveniente emplear en otros asuntos que reclaman urgencia.

Otros, lejos de lamentarlo, se recrean en estos entorpecimientos, y desean la prolongación de aquel debate, porque esperan que surja alguna complicación grave para la vida del gobierno.

Claro es que otros países parlamentarios tramitan las cuestiones más brevemente que nosotros, para que no se produzcan entorpecimientos excesivos en la marcha regular de los asuntos.

Peró costumbres tan antiguas como se padecen en España, respecto a la prolongación de los debates, ¿se van a remediar de repente? ¿Se adelantaría algo, porque aplicado a la letra del reglamento al debate pendiente, se le colocara en la larga lista de materias que forman la orden del día, relegando su examen a un debate incierto o intermitente?

Nada se alcanzaría con este recurso, a pesar de su legalidad, porque las oposiciones y el mismo conde de Xiquena emplearían en el acto el recurso de las proposiciones incidentales. Además, que cuando las pasiones están muy altas y la realidad se impone, lo menos malo es dar facilidades para la emisión de los juicios de cada cual, esperando a que baje la fiebre por sus pasos naturales.

A pocas personas, por lo demás, ha de ser tan desagradable como a nosotros, la discusión a que nos venimos refiriendo, porque constándonos de un modo evidente la rectitud de móviles, y siendo notorio el desinterés personal con que se conduce el señor conde de Xiquena, al propio tiempo nos parecen apasionadas sus censuras al Sr. Maura, persona tan digna de consideración en el partido liberal y en el país, por sus relevantes prendas morales; como también tenemos por cierto, que el debate puede ir más allá de lo que ha pretendido su distinguido iniciador.

Una fase tiene este debate, la más adecuada a la intervención de las Cámaras, que es aquella conexión con la constitución del Senado y, por tanto, con las funciones legislativas.

No puede ser indiferente, en efecto, el modo de llegar, por la grandeza, a formar parte de la Cámara alta; pero este mismo punto para ser tratado, no creemos necesario de derivaciones, hipótesis y recriminaciones, en que haga presa la implacable pasión política; y en cuanto a otras faltas, si las hubiera, encargados están ya de su esclarecimiento los tribunales de justicia.

Peró por de pronto, el que dure el debate iniciado en el Congreso ocho o diez días esto es inevitable, dadas nuestras costumbres y supuesto el vuelo que ha tomado la cuestión.

Las comunidades religiosas en la recepción de ayer.

La aparición de los representantes de las Ordenes monásticas de Ultramar—que desde hace muchísimos años no asistían a estas fiestas de Palacio—produjo grata impresión, porque, como dice un colega, se comprendió el paso trascendental dado por las Ordenes religiosas, y con el cual han hecho pública su adhesión completa a la dinastía reinante, y puesto en práctica, al pie de la letra, los deseos del sabio Pontífice León XIII.

Han roto con rancias preocupaciones y dado una prueba patente del respeto y amor que profesan a la virtuosa Reina que dirige los destinos de la nación, y a toda la real familia.

La asistencia corporativa de las comunidades religiosas al solemne acto, ha sido aplaudida por los hombres de todas las opiniones políticas, dada la alta significación de las Ordenes monásticas de Filipinas.

Han ofrecido sus respetos a los Reyes con las comisiones de dominicos, agustinos descalzos y calzados, franciscanos y carmelitas.

Las cátedras de religion.

Según dijimos ayer, en la sesión que hoy ha de celebrar el Consejo de Instrucción pública en pleno, quedará despachado este asunto, por el cual tantas gestiones han hecho los prebostes cerca del gobierno.

El dictamen de la ponencia fué muy discutido en la última sesión de aquel cuerpo consultivo, acordándose proponer al Consejo el establecimiento de la expresada cátedra.

Las principales bases consisten en que la matrícula de esta asignatura sea voluntaria y la asistencia obligatoria, y que se apruebe mediante certificado de asistencia sin examen.

Consejo de ministros

Todos los periódicos dicen que volvió a hablarse ayer algo en el Consejo celebrado en la secretaría de Estado de la cuestión de los ducados, con ocasión de entender ya en ella los tribunales de justicia.

Examinaron el expediente relativo al arriendo de la mina *Arrayanes*, con motivo de una reclamación formulada por los arrendatarios, a consecuencia de la baja de los minerales, y después de inhibirse los Sres. Maura y Lopez Puigcerver de entender en el asunto, por haber intervenido en él como letrados, se acordó autorizar al ministro de Hacienda para que, de confor-

midad con el parecer del Consejo de Estado, pueda modificar el contrato en alguna de sus bases.

Otro expediente relativo a la concesión de líneas telefónicas inter-urbanas, ya caducada ó a punto de caducar por haber trascurrido el plazo para dar comienzo a su instalación, fué causa de sus deliberaciones, con motivo de reclamar los concesionarios ampliación del término, y el gobierno decidió pasarle a informe del alto cuerpo consultivo.

La conexión que el problema de los consumos tiene con la cuestión de la elevación de los trigos volvió a examinarse, porque si los viticultores y otros intereses piden el propio alivio en el impuesto de consumos, el problema se haría más difícil por sus consecuencias en el presupuesto general.

Los periódicos dicen que el Sr. Puigcerver insiste en que no se prescinda de la supresión de dicho impuesto, como compensación a la elevación del arancel.

Por último, se trató también algo de la fórmula de Cuba y de los cambios con Filipinas.

El trigo y el pan.

Conferencia del Sr. Becerro de Bengoa
Sobre un tema tan interesante y de tanta actualidad como «El trigo y el pan», dió anoche una notable conferencia en el Círculo de la Unión Mercantil el Sr. Becerro de Bengoa.

Dos horas largas empleó el orador en su disertación. Empezó diciendo que no son los agricultores españoles los primeros que se ocupan de la baja de los trigos; y que entiende ahora, como entendié el año 1887 cuando la crisis agraria, que el remedio no está solo en la elevación arancelaria.

Reconoció el Sr. Becerro de Bengoa que los precios de los trigos son ahora más bajos que nunca, añadiendo que también sufre actualmente depreciación cuanto se produce, en tal forma que, para ganar lo que antes, se necesita trabajar el doble.

Hay algunos productos que se exceptúan de esta baja, tales como el café, las carnes de cerdo, los carbones de piedra, el estaño y los cueros finos, que valen ahora más que nunca.

La depreciación a que el Sr. Becerro se refiere ha sido en los cereales, desde hace cincuenta años, de un 52 por 100 en el que más y de un 35 en el que menos.

En opinión del orador, esta depreciación obedece al exceso de producción, que es verdaderamente extraordinario, con el cual nos amenazan las naciones del mundo, en forma de guerra de la producción universal.

Peró como los demás Estados productores pueden competir con mejores medios que nosotros, y emplean todos los que son absolutamente necesarios para no perder un solo céntimo de utilidad, los agricultores españoles no encuentran más salvación—dijo el conferenciante—que acudir al gobierno en demanda de una protección, que tampoco pudo darles el año 1887.

Con datos estadísticos, dió el Sr. Becerro de Bengoa que España produce en 5.500.000 hectáreas sembradas 3.381.000.000 kilogramos, y calculando que cada uno de los 16 millones de habitantes consuma diariamente 600 gramos, resulta, con lo que es necesario sacar para otras industrias, que hay un déficit de producción de 308.000.000 de kilogramos, sosteniendo en su consecuencia que es necesaria la importación.

Manifestó el disertante su idea de que la crisis actual es honda, pero no permanente, pues no ve razón lógica y fundamentada para que el trigo, que hace tres años valía 46 y 47 reales con la misma sobreproducción extranjera que ahora, no vuelva a alcanzar dicho precio.

Creo también el Sr. Becerro de Bengoa, y para ello tomó ejemplo de Francia, que si ahora produce cada hectárea ocho hectolitros como máximo, puede conseguirse con un trabajo continuo, aplicando a la agricultura los esfuerzos de la inteligencia y del capital, que dé 10 y 11 hectolitros.

Lucharemos siempre con la dificultad de que carecemos de agua, pues por nuestra situación geográfica las nubes son arrastradas por los vientos ó descargan en otros sitios; pero esta falta puede remediarse pidiendo a la química lo que no da la naturaleza, empleando modernos instrumentos de labranza, utilizando los abonos que están reputados como mejores, así como las aguas de los ríos todo cuanto se pueda, y procurándose los labradores una ilustración agrícola de que carecen en su mayoría.

Tienen los agricultores españoles grandes enemigos; pero no son los mayores los Estados Unidos, cuya exportación máxima de 35.000.000 de kilogramos ha decrecido notablemente en el año último; ni Rusia, que también exporta una buena cantidad de lo que recoge; ni la India, ni los Estados danubianos, ni la Australasia, ni Austria-Hungría; sino la República Argentina, que desde el año 1890 viene enviando trigos de excelente calidad a un precio fabuloso por lo económico, pues lo pone en Europa a 15'70, si bien es verdad que exige el abono en oro.

El precio remunerador del trigo en Castilla debe ser, en opinión de muchos—dijo el Sr. Becerro de Bengoa,—de 9'16 pesetas fanega, ó sean 16'50 hectolitros. Hoy vale la fanega a 8'25 y el hectolitro a 14'74.

Como el gasto de producción es de 9'25 y el precio de venta 8'25, claro está que la pérdida es notable, y mucho mayor si se tiene en cuenta que por transportes, dadas las actuales tarifas de ferro-carriles, los trigos castellanos alcanzan en Barcelona, Metrópoli del comercio, un precio más elevado que el de los trigos extranjeros,

Negó el orador que en España existan acaparadores, pues claro está que no puede haberlos donde hay déficit de producción; pero si tenemos unos cuantos caciques que guardan cada año algunas fanegas, con objeto de venderlas cuando el trigo suba siquiera dos ó tres reales.

Estos, en opinión—repetidas veces expuesta—del Sr. Becerro de Bengoa, son los que quieren la elevación de los aranceles, pues entiende que al agricultor solo le interesa la rebaja de tributación.

Esta elevación entiende que será un gran triunfo para los librecambistas el día que se demuestre que por ella no disminuye la importación; si bien dejó comprender que no es opuesto a una elevación prudente y reducida, que no alterará en gran escala el precio del pan.

Terminó diciendo que la situación es crítica, pero pasajera; que no estamos preparados para luchar en ventajosas condiciones con otros mercados; que los enemigos son poderosos, y que aunque hay otros remedios, no es ni será una imprudencia la elevación de aranceles para salvar a España, que es una nación que siempre tendrá que vivir del producto de su suelo, para lo cual sería muy conveniente elevar el presupuesto de Fomento en vez de los de Guerra y Marina, que si es necesario defender la integridad y el honor de la nación, es atención preferente la vida de la patria.

El Sr. Becerro de Bengoa fué calurosamente aplaudido al terminar su notable conferencia.

Los agricultores en Guadalajara

Ayer se celebró en la Diputación de esta ciudad el anunciado *meeting*.

El hermoso salón estaba completamente lleno.

Presidió el Sr. García. A su derecha estaban los Sres. Cañameres y Guanés, a la izquierda los Sres. Ceruelos y Gonzalez.

El Sr. García pronuncia algunas frases saludando a la provincia allí representada. Dice que para este acto ha quedado a la puerta del edificio toda significación política, para que queden solo sin matices ni distinciones los representantes de la agricultura agobiada por los tributos.

Aconseja que se imite la conducta seguida por Cataluña y Navarra en este asunto. Recomienda la unión de los interesados en este asunto, por medio de Asociaciones agrarias.

El orador trata también de la defraudación y el contrabando. Pide que se vigilen los puertos para la entrada de granos.

Finalmente, reclama justicia en nombre del precepto constitucional, que obliga a todos los españoles a contribuir a sostener las cargas del Estado.

El Sr. Cañameres habla despues, ensalzando la importancia de la reunión. Aconseja que se imiten las iniciativas de Palencia y Valladolid. Dice que la Diputación aplaude la campaña agrícola. Lamenta la pérdida de los cereales, lanas y aceites alcarreños.

Aconseja que se advierta al gobierno que los agricultores en masa quieren y esperan la rebaja de impuestos.

El Sr. Ceruelos hace votos porque la proposición del Sr. García prospere en el Senado, para que pueda evitarse la ruina de doce millones de labradores.

El Sr. Gonzalez aboga por la creación de Bancos agrícolas y de ferro-carriles secundarios, la rectificación de las cartillas evaluatorias y la subida del arancel para los trigos hasta cuatro pesetas el hectolitro.

Leen despues telegramas de adhesión de 257 pueblos, y cartas del conde de Romanones, de D. Rodrigo Figueroa, del señor Rodriguez Puente y del Sr. Ruloipe, diputados a Cortes por la provincia.

Constituyese acto seguido la Asociación de agricultores de Guadalajara, aprobándose las bases inspiradas en la prosperidad de la agricultura, ganadería e industria.

Nombróse por unanimidad una Junta provincial, designándose presidente a don Diego García; vicepresidentes a los señores Cañameres y Ceruelos; tesorero al señor Vega; secretario al Sr. Campos, y vocales a los Sres. Vado, Lamparero, Azcaraga, Velasco, Vallés, Contera, Hernandez, Salano, Guizarro y otros.

Acordóse telegrafiar al gobierno en nombre de la provincia, solicitando la subida del arancel y reducción de las tarifas de transportes del centro a la circunferencia.

Los oradores fueron felicitados con entusiasmo.

CRISIS FRANCESA.

París 23.—El Sr. Bourgeois ha celebrado en la mañana de hoy una larga conferencia con sus futuros colaboradores.

Créese que en la misma se habrá discutido ampliamente el proyecto de impuesto sobre la renta.

Para las tres de la tarde están citados nuevamente, y el Sr. Bourgeois irá a las cuatro al Eliseo para dar cuenta de sus gestiones al presidente de la República.

Candidato que renuncia.

París 23 (7 n.).—Recibido el 24.—El señor Cocheru ha renunciado a formar parte en el ministerio que está formando el señor Bourgeois.

Planes que se aciarían.

París 23 (10 noche).—Recibido el 24.—A su salida del palacio del Eliseo el señor Bourgeois reunió a sus principales colaboradores y celebró con ellos una larga conferencia, en la cual se convino que el señor Bourgeois, además de la presidencia del

Consejo, se encargara de la cartera de Hacienda.

El Sr. Hanotaux conservará la de Negocios Extranjeros, entrando el Sr. Cavaignac en Guerra y el senador Sr. Cambes en Marina.

Se cree que esta combinación prevalezca y que esta misma noche quede resuelta la crisis ministerial.

Impresiones pesimistas.

París 24 (2 madrugada).—El Sr. Bourgeois continuó anoche las conferencias con los personajes indicados ya para formar el nuevo ministerio, y las últimas impresiones son poco favorables.

Se dice que existen algunos reparos a que el Sr. Bourgeois se encargue de los asuntos de Hacienda, opinando muchos que la presidencia del Consejo es incompatible con dicho ministerio, precisamente en los actuales momentos.

Hoy por la mañana irá nuevamente el Sr. Bourgeois al palacio del Eliseo para poner en conocimiento del presidente de la República las nuevas dificultades con que tropieza para la constitución definitiva del ministerio, si en las conferencias que celebre antes no consigue vencerlas.

Los trigos y las harinas.

Intereses encontrados.

Ayer tarde se reunieron los fabricantes de harinas de Cataluña recién llegados a Madrid, y han acordado telegrafiar a los fabricantes de harinas de otras provincias para que veagan a gestionar en contra del recargo transitorio sobre los cereales extranjeros.

Dicen que no hay trigo nacional para el mantenimiento de su industria, y que desde luego adquirirían 1.000 vagones de trigo español pagándolo a 34 reales la fanega, si hubiese quien lo vendiera.

Parece que solo cuatro de los fabricantes reunidos triturar en sus fábricas 40.000 fanegas diarias, y aseguran estos que el impuesto transitorio ahogará la industria harinera y tendrán que cerrar sus establecimientos.

Tan importante parece esta industria, que todo el trigo nacional podría dedicarse a ella, y el mismo trigo extranjero sube ya de precio ante el consumo de las fábricas. Por esta razón han pensado en trasladarlo por mar desde Oporto a Barcelona, pues entienden que podrían consumir todo el trigo de España, pagándolo a aquel precio, y aun así tendrían que acudir al extranjero.

Una comisión de los harineros catalanes visitó ayer al Sr. Moret, y hoy visitarán al Sr. Cánovas del Castillo.

Los periódicos de la mañana de donde tomamos estas noticias, añaden que los fabricantes de que se trata, afirman que al pretender comprar trigo en Castilla, no lo encuentran en grandes partidas porque los acaparadores que lo tienen no quieren venderlo, esperanzados como están de obtener mayores precios en cuanto se vote la ley en proyecto.

También dicen que piensan conferenciar con el presidente del Consejo y con el ministro de Hacienda, y pedir audiencia a la comisión que entiende en la proposición Lagunilla.

CRISIS EN GRECIA

Atenas 23 (215 tarde).—El periódico *Aeropólis* publica una nota, de carácter oficioso indudablemente, diciendo ser inexacta la versión oficial acerca de la crisis del ministerio.

El Sr. Tricópis, presintiendo el relevo del ministerio por el Rey, tomó como pretexto para retirarse la conducta del príncipe heredero.

En las provincias se han realizado algunas manifestaciones antirrepublicanas. En Patras, la muchedumbre apedreó el edificio de la policía. Despues se ha restablecido la tranquilidad.

Los periódicos indican que el Sr. Canaris ha declarado que solo aceptaría la misión de formar gabinete con la condición de que habría de ser convocada la Asamblea Nacional.

Se abre mucho camino la idea de la formación de un gabinete de transición ó de negocios.

Atenas 23 (3'40 tarde).—El Rey ha llamado a Canaris para consultarle. Se espera la formación de un gabinete de transición.

Ministerio probable.

Atenas 23 (10'30 n.).—Recibido el 24.—Se cree que mañana quedará completamente resuelta la crisis ministerial.

Las últimas noticias dan como probable el siguiente gabinete:

Presidencia y Negocios Extranjeros, Nicolás Delyannis.
Interior, Montestaylo.
Hacienda, Deimezis.
Guerra, coronel Papadiamantopulo.
Cultos, Vlachos.
Marina, Criesis.

El proceso de los ducados.

El fiscal de la Audiencia, Sr. Gonzalo de Córdoba, atendiendo, según se dice, indicaciones del ministro de Gracia y Justicia, y respondiendo al deseo de dos títulos de Castilla interesados en que se haga toda la luz posible en la demanda formulada por el señor conde de Xiquena, empezó los trabajos que, a su juicio, han de conducir al esclarecimiento de la verdad.

El Sr. Gonzalo de Córdoba, se constituyó a las cuatro de la tarde, en el juzgado de instrucción de guardia, con objeto de instruir las primeras diligencias en averigua-

ción de los hechos denunciados por la representación de la Diputación de la grandeza.

El juez de guardia era ayer el Sr. Rodriguez Llera, ante el cual compareció el administrador del señor marqués de Santa Marta, en nombre de éste, que no pudo asistir por motivos justificados.

Parece que han declarado también los Sres. Alvarez, empleado en la ordenación de pagos del ministerio de la Gobernación, y el Sr. Sanchez Ocaña, empleado en igual dependencia del ministerio de Gracia y Justicia.

También tomará declaración al señor duque de Terranova y a otros títulos de Castilla.

El juzgado de guardia entregará hoy todo lo actuado al juez correspondiente, que es el de la Universidad, Sr. Maroto.

Hoy por la mañana han declarado otros dos empleados de Gracia y Justicia.

El juez de guardia, Sr. Rodriguez Llera, el de la Universidad Sr. Maroto, y el fiscal de la Audiencia, han estado toda la mañana en el juzgado.

Banquete en Palacio

Comenzó, como ayer dijimos, a las ocho de la noche, en el comedor de gala que, con hermosas plantas americanas colocadas en magníficas macetas, es iluminado con más de dos mil lámparas incandescentes, presentaba un deslumbrador aspecto.

Asistieron al banquete los ministros y sus señoras, los capitanes generales, caballeros del Toison de Oro, presidentes de las Cámaras, embajadores, jefes de legación, la alta servidumbre de día y las demás clases que tienen asiento en la mesa de los Reyes.

Durante la comida, la música de Alabarderos, dirigida por el Sr. Calvist, ejecutó el siguiente programa:

Marcha triunfal, Daddi.
Prólogo de Meiselsfeld, Boito.
Sinfonía de Zarzuelas, Barbieri.
Du und Du (valse), Strauss.
La Colombe (entracte), Gounod.
Botella de Champagne (polka), Strauss.
Momentos despues de las once de la noche abandonaron el regío alcázar los invitados a la solemne fiesta, altamente agradecidos al honor que por S. M. les había sido concedido.

Las secciones del Senado.

Las secciones de la Alta Cámara elegirán hoy las comisiones que han de dar dictamen sobre los proyectos de ley cediendo al Ayuntamiento de Barcelona los terrenos de las antiguas murallas de aquella ciudad; otorgando a los productos de los Estados Unidos la segunda tarifa del arancel de Cuba; declarando de utilidad pública las obras del polígono de los Carabanchelos, y destinando 750.000 pesetas para las obras de desviación del río Darro.

Los obreros en Cádiz.

La embajada marroquí.

Cádiz 24 (8 mañana).
Acentuase la crisis obrera en Sanlúcar, Puerto de Santa María y Jerez.

Los obreros de Sanlúcar persisten en exigir dinero ó raciones.

El jefe de la Guardia civil con 25 hombres ha salido para dicho punto. Está preparado el *Reina Mercedes* para marchar a Tánger y recoger la embajada.—*Mencheta*.

La seroterapia en España

Curacion de un niño.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de haber sido curado por las inyecciones del suero un niño de San Gervasio de Casolots, atacado de difteria.

Los médicos habían acordado, como recurso extremo, la operación de la traqueotomía. Pero uno de los profesores propuso la inyección del suero preparado por el doctor Ferrán, y aceptado por la familia, se le hicieron al niño cinco inyecciones, quedando fuera de peligro a los dos días.

De ser exactos los hechos que referimos, éste será el primer caso de curación realizado en España en virtud del suero del doctor Roux.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA "AGENCIA FABRA"

El general Tournier.

París 23.—El general Tournier, director de infantería en el ministerio de la Guerra, ha sido nombrado jefe del cuarto militar del presidente de la República.

Contra los socialistas.

Berlín 23.—La comisión parlamentaria nombrada para dictaminar acerca del proyecto de ley contra los socialistas, ha suprimido el párrafo en que se castigaban las excitaciones cuando no fueran seguidas de vías de hecho.

Los huelguistas y la policía.

Nueva York 23.—Las simpatías de la policía para con los huelguistas de los tranvías es tan notoria, que el jefe de aquella se ha visto en la necesidad de publicar un aviso amenazando con la destitución a cualquier agente que no cumpla en absoluto su deber.

China y Japon.

Shanghai 23.—Los buques americanos, ingleses, alemanes y franceses, han desembarcado en Chefoo a varios de sus tripulantes para guardar los consulados y el barrio extranjero.

Créese que Wei-Hai-Wei se halla completamente bloqueada.—Fabra.
Chefou 24.—El ejército japonés está practicando muchos reconocimientos en las cercanías de Wei-Hai Wei.
Las pérdidas de los chinos son muy sensibles.
Los residentes extranjeros continúan ausentándose, y los que quedan han hecho que sus barcos respectivos desembarquen tropas.—Fabra.

El temporal.
Roma 23 (7 n.).—Recibido el 24.—Despachos de Tanager dicen que el vapor italiano Liguria, que se dirige al Brasil, se vio precisado a hacer escala allí por efecto del temporal.

Teatro Real.

Anoche se cantó Lohengrin para debut de la señorita Carrera, que alcanzó muchos aplausos hace tres años en el Principe Alfonso.

La joven cantante ha adelantado mucho, y anoche hizo una Elsa muy aceptable, siendo aplaudida con justicia en varias ocasiones.

Los 10 ó 12 intransigentes que van al paraiso a convertir en plaza de toros el teatro de la Opera, se dieron también anoche el gusto de gritar y decir gracias á voz en cuello; pero el público insistió en sus aplausos é impuso silencio á los gritadores.

El Sr. Borgatti cantó muy bien su parte, y obtuvo un triunfo en el racconto.
La orquesta fué dirigida con mucho acierto por el Sr. Mugnone.

LA «GACETA»

Contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

La recepción de ayer.

Los discursos cambiados ayer entre Su Majestad y las comisiones del Senado y del Congreso con motivo de los días de D. Alfonso XIII.

Cuerpo de secciones de archivos de Marina.

Real orden de Marina aprobando la plantilla de destinos del cuerpo de secciones de archivos del ramo.

NOTICIAS TEATRALES

Apolo.

El sábado se verificará en este teatro el estreno de la zarzuela cómica en un acto y cuatro cuadros titulada El Domingo de Ramos.

En el mismo teatro se preparan los ensayos de las zarzuelas en un acto Tabardillo y El cabo primero, originales de reputados autores.

También ha sido escrito para dar un corto número de representaciones, el eminente artista italiano Frécoli, que en la actualidad está cosechando grandes triunfos en el real coliseo de Lisboa.

Eslava.

Una gran función se verificará el domingo por la tarde en este teatro.

Se pondrá en escena la aplaudidísima zarzuela en dos actos, hace tiempo no representada en Madrid, Los lobos marinos y el ya popular Tambor de granaderos, que por vez primera se representa por la tarde.

Se despachan billetes en la contaduría del teatro para esta función.

Romea.

Definitivamente se verificará mañana el estreno del monólogo cómico en verso, titulado Estoy comprometida, que desempeñará la popular artista Loreto Prado.

Sociedad de Conciertos.

Hé aquí el programa de la segunda sesión de la Sociedad de Conciertos, que se celebrará el próximo domingo bajo la dirección del maestro Mugnone.

PRIMERA PARTE.

Overture de Los maestros cantores.—Wagner.

Serenata francesa, Fantasia húngara (primera vez).—Burmeln.

SEGUNDA PARTE.

Overture de Fausto.—Wagner.

Romanza en fa.—Beethoven.

Marcha miniatura (primera vez).—Tchaicowski.

Carnaval romano.—Berlioz.

TERCERA PARTE.

Escenas andaluzas.—Breton.

AL MENUDEO

Pésame.

Ha fallecido en Madrid, despues de una larga enfermedad, el joven abogado y distinguido redactor de La Epoca D. Juan Astudillo y Meneses.

Nos asociamos de todo corazón al duelo de nuestro querido colega y de la respetable familia del finado.

Nueva etiqueta.

Dice El Liberal:
«En el banquete celebrado anoche en Palacio hubo una novedad.

Por primera vez se puso en práctica la etiqueta reformada, según la cual penetran primero en el comedor el jefe del gobierno con los presidentes de las Cámaras; detrás de estos los embajadores; luego los ministros de la Corona, y despues que éstos los demás invitados.

Antes entraba primero todo el gobierno; pero los embajadores solicitaron la preferencia, que anoche quedó establecida.»

El director de El Resumen, D. Adolfo Suarez de Figueroa, salió ayer en el expreso para Córdoba.

Zorrilla.

Hoy hace dos años que dejó de existir el poeta Zorrilla.

A los verdaderos amantes de nuestras glorias literarias, no les ha de ser indiferente el recuerdo de esta fecha, una de las más tristes en la historia de la literatura española.

Correos para Ultramar.

El director general de Comunicaciones, Sr. Barroso, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos el cuadro indicador de los días de salida de los correos para las provincias de Ultramar y la América del Sur en el presente año.

Los correos para Cuba saldrán de Madrid los días 8, 19, 20 y 28 de cada mes; para Puerto Rico los días 3, 8, 17 y 28. En el mes de Febrero saldrán para las dos Antillas el día 26.

Los correos para Filipinas saldrán de Madrid los días 2, 16 y 30 de Enero; 13 y 27 de Febrero; 13 y 27 de Marzo; 10 y 24 de Abril; 8 y 22 de Mayo; 5 y 19 de Junio; 3, 17 y 31 de Julio; 14 y 28 de Agosto; 11 y 25 de Setiembre; 9 y 23 de Octubre; 6 y 20 de Noviembre; y 4 y 18 de Diciembre.

Idilio y drama.

Un joven estudiante, llamado Luis Fuente, se encontraba ayer tarde hablando con su novia en la calle del Marqués de Urquijo. Tres sujetos que pasaron por aquel sitio, dirigieron á los novios frases de mal gusto.

Luis Fuente contestóles con viveza, y entonces los tres sujetos acometieron al joven, causándole varias heridas graves en la cabeza y el pecho, de las cuales fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

Como era consiguiente, la novia se desmayó.

Los agresores no han sido presos. El lesionado declaró que no conocia ni habia visto nunca á los individuos que le hirieron.

Los vinos.

Dicen de Valdepeñas que á pesar de que la exportación cada semana aumenta considerablemente, apenas si influye para el alza de los precios en los vinos, pues éstos continúan á nueve reales arroba de blanco y tinto.

Desde el día 8 al 15 del corriente mes han salido de aquella estación, distribuidos entre Madrid y Andalucía, 179 wagones de vino.

Defuncion.

En Valencia ha fallecido el senador del reino D. José Cort y Claus, padre de nuestro querido amigo el diputado liberal don José Cort.

Enviamos á nuestro amigo y á su distinguida familia la expresion sincera de nuestro pesar, por pérdida tan irreparable.

Elección de un senador.

Para el domingo 27 de Febrero está convocada la Academia Española con objeto de proceder á la elección de un senador, según habia pedido el Sr. Fabiá en una de las últimas sesiones de la alta Cámara.

Enfermo.

Continúa la franca mejoría que se inició en la enfermedad que padece el señor conde de San Rafael de Luyanó, y los médicos confían en un rápido y completo restablecimiento.

Una apuesta en la cuestión de los ducados.

Ayer se dijo que al hablar en Palacio el conde de Xiquena con los demás grandes de España que concurrieron á la recepción, discutieron unos y otros sobre el resultado que podría tener la campaña parlamentaria emprendida por el primero.

Cuenta el Herald que entonces el conde propuso una apuesta:

«Pierdo mil duros contra mil reales—dijo—si dentro de tres meses no han quedado anuladas las concesiones de los ducados de Terranova y de Monteleon por la vía administrativa; pero si la nulidad fuese decretada en tal plazo por otro ministro que no sea el Sr. Maura, la apuesta se dará por no válida.

En estas condiciones quedó aceptada, siendo testigo mucha gente principal.»

Dice, además, el Herald, que el señor conde de Xiquena estará hoy más fuerte que en los días anteriores, y que asistiremos á mayores emociones que las padecidas.

Alumnos libres.

Mañana empezarán á darse en la Universidad Central las papeletas de examen para los de enseñanza libre, que han de comenzar en breve.

Empezarán por las de la facultad de Derecho.

Cuerpo Colegiado de la Nobleza.

El Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, ha celebrado hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia de Monserrat de esta corte, la función que anualmente dedica á su patrono San Ildefonso, con misa solemne, siendo orador el muy ilustre Sr. D. Juan Chamuel y Jorge, dignidad de chantre de la Catedral de Toledo, capellan de honor y predicador de S. M.

Bodas.

Hoy se ha verificado la boda de la bella señorita de Garnica, hija del ex-subsecretario de Gracia y Justicia, con el Sr. Castro, hijo del general del mismo apellido.

Varios generales, entre ellos el Sr. Martínez Campos, asistieron como testigos á la ceremonia.

Deseamos á los novios muchas felicidades.

Los condes de Guendulain han pedido para su hermano menor el distinguido oficial de caballería, D. Javier Mencos y Ezepeleta, la mano de la bella señorita doña Blanca Lopez Alvarez, hermana de los señores de Ramirez Dampierre.

Aventuras amorosas.

Berlin 22.—En los círculos de la alta sociedad solamente se habla hoy de una aventura del joven conde Federico Guillermo de Bernstorff, hijo del antiguo embajador de Alemania en Londres y pariente de las más nobles familias del imperio.

El noble mozo ha huído de esta ciudad en compañía de una hermosa joven, miss Sophy Banison, que se dedicaba á cantar en los salones de música de Berlin con cuatro hermanas, también notables por su belleza.

La pareja de fugitivos llegó el sábado á Londres; inmediatamente comenzó á gestionar autorización para casarse.

El embajador alemán se negó en un principio á prestar ninguna clase de auxilios á los jóvenes, y exhortó al conde Bernstorff á desistir de su proyecto de matrimonio y evitar un grave disgusto á su respetable familia.

Se cree que mañana llegará á manos del joven conde la autorización para casarse, y que se celebrará la boda el viernes próximo.—(De El Imparcial.)

Asociación de empleados.

Los Sres. Alvarez Mariño, Vincenti y marques de Ministrol, representando á la

Asociación de empleados del Estado, Ayuntamientos y Diputaciones, ha visitado ayer al Sr. Sagasta para ofrecerle una de las presidencias honorarias de la Asociación é interesarle en favor de la misma.

También visitaron al señor ministro de Fomento, interesándole porque se decrete la inamovilidad de los empleados y se publiquen los escalafones.

Centro Instructivo del Obrero.

En la popular Sociedad de la calle Mayor, dió ayer nuestro querido amigo señor Balsa de la Vega una conferencia sobre historia y filosofía del arte.

Con tanta lucidez como amenidad, y mostrando, á la vez que su mucha erudición en la materia, su buen espíritu crítico, discursó acerca de las analogías que aparecen entre el arte oriental, anterior al clásico griego, y el arte cristiano (europeo), hasta despues del estilo ojival.

La conferencia, llena de datos y de observaciones propias, fué en varias ocasiones muy aplaudida por la numerosa concurrencia.

El testamento falso.

El letrado Sr. Ruiz Jimenez, defensor de Julian Bascuñana en la causa del testamento falso, ha formulado ya sus conclusiones provisionales, solicitando la absolución de su patrocinado por no resultar cargo alguno contra él.

La causa ha pasado á estudio del Sr. Cañellas, defensor del estudiante de veterinaria Gabriel Trujillo.

El rey de Servia.

La próxima semana llegará á Biarritz el rey Alejandro de Servia, que pasará diez días en compañía de su madre, la reina Natalia.

Naufragio.

A consecuencia del temporal reinante ha naufragado en el puerto de Motril un falucho con cargamento de maquinaria para la fábrica que el Sr. Agrela posee en Salobreña.

La pequeña embarcacion, sorprendida por el temporal, no pudo capearlo ó abrigarse y se fué á pique.

La tripulación pudo salvarse.

Buque italiano.

Ayer llegó á Málaga la corbeta de guerra italiana Chioggia, que ha tardado doce días en la travesía, efecto del temporal.

Desde aquel puerto zarpará para Huelva.

La Infanta doña Paz.

Hoy, día de Nuestra Señora de la Paz, celebra su santo S. A. R. la Serma, señora Infanta de España doña María de la Paz de Borbon, hermana del Rey D. Alfonso XII. La egregia princesa recibirá en su residencia de Munich los ecos del simpático recuerdo que le dedican en España cuantos aprecian las altas cualidades de que se halla adornada.

Fratricidio.

Por cuestión de intereses, el vecino de

Pego (Múrcia), C. Ferrando, disparó contra su cuñado Gorin Roselló su escopeta, infliriéndole dos heridas, una en la pierna y otra en el pecho, de las cuales falleció á los pocos momentos.

El agresor se internó en la montaña, no habiendo sido aun capturado.

La víctima era persona apreciada. Al disparar su cuñado el arma se encontraba trabajando, acompañado de su criado y de dos hijos pequeños.

Arrollados por un tren.

En Barcelona el tren del ferro-carril de Sarriá arrolló ayer en la calle de Balmes á un carro que atravesaba la vía, destrozándolo é hiriendo gravemente al conductor.

La guardería rural en Málaga.

Dicen de Málaga que están extendidos los recibos del tercer trimestre del actual ejercicio para cobrar el impuesto de guardería rural.

Los interesados parece que protestarán del cobro de dicho impuesto.

Poliélnica de Madrid.

Los doctores García y Calderon y Ramoneda han establecido en la calle de Hortaleza, 87, una poliélnica, con el título de «Poliélnica de Madrid», habiéndose encargado el primero de las enfermedades de los ojos, y el segundo de la cirugía en general, y especialmente de las enfermedades de las vías urinarias y matriz.

La reputación científica y el prestigio profesional de que gozan ambos hacen inútil cuanto pudiéramos decir en su elogio.

¿Estás enfermo? Consulta con el Dr. Audet.

Un baile escandaloso

Cuando ya se iba olvidando todo el mundo del asendereado Orfelinato, el «Casino de París», lo ha resucitado de nuevo poniéndolo en escena con el título de «Saint-Puist House», cabemour que sirve de nombre á un baile que será seguramente durante varios días la great attraction del París que se divierte.

Al levantarse el telon aparece el patio de juegos del colegio, en el cual, alumnas y alumnos entreganse á sus diversiones favoritas. Estas, como el lector supondrá, consisten en levantar las educandas hasta alturas inverosímiles las piernas vestidas de malla color carne y en danzar por todo lo alto, y en fijarse los educandos con notable atención en todo lo que sus compañeras quieren «enseñarles».

La aparición de la directora restablece el orden, é inmediatamente comienzan los ejercicios gimnásticos.

Las alumnas se desnudan ante el público, y quedan en corsé y pantalones de encaje, para mayor claridad, traje muy á propósito para ridiculizar el Orfelinato de Cempus.... para que las pobres bailarinas cojan una pulmonía y para que entren en calor el público de la galería y la empresa.

EDICION DE LA NOCHE.

Consejo de ministros con la Reina.

En el celebrado hoy por la mañana, bajo la presidencia de S. M. la Reina, el Sr. Sagasta dió cuenta de la marcha de los asuntos políticos en Francia, Italia y Grecia, así como de la próxima llegada de la embajada extraordinaria marroquí. Manifestó también ser excelente la salud pública y el estado de los campos, ocupándose asimismo de los debates parlamentarios.

El ministro de Marina llevó á la firma de S. M. un decreto concediendo una cruz del Mérito naval á D. Joaquín Soria, y el de la Guerra varios decretos concediendo permutas.

El Consejo terminó á la una.

El Sr. Canalejas manifestó á los periodistas que hoy á última hora de la tarde seria muy probable celebrara una conferencia con la comision de los trigos, ó cuando menos con el presidente, Sr. Garijo.

El Sr. Abarzuza manifestó que la fórmula de Cuba no empezará á discutirse hasta terminar la cuestión pendiente de los ducados, ó sea en la semana próxima.

CRISIS FRANCESA.

Declina Bourgeois.

Paris 24 (10:30 mañana).—El Sr. Bourgeois visitó esta mañana á las nueve al presidente de la República al cual pidió que le eximiera del compromiso de formar el ministerio en vista de las dificultades con que tropieza para conseguirlo.

El Sr. Faure le dió las gracias por haber respondido á su llamamiento y por las gestiones hechas, y hoy mismo llamará á diferentes personajes políticos.

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Nuevo ministerio.

Buenos-Aires 24.—El ministerio ha quedado definitivamente constituido en la forma siguiente:

Benjamin Zorrilla, Interior. José Romero, Hacienda. Antonio Bermejo, Justicia. Amancio Alcorta, Negocios extranjeros. Coronel Balza, Guerra.

Rumor infundado.

Paris 24 (6 mañana).—Anoche circuló con mucha insistencia el rumor de que el general Jamont, cazando cerca de la frontera, habia sido muerto por un aduanero alemán.

El periódico Le Rappel desmiente hoy rotundamente la veracidad de dicho rumor y declara que anoche mismo se recibió un telegrama del propio general, el cual se encuentra en su puesto perfectamente bien de salud y sin haber sido objeto de atentado alguno.

Paris 24 (11 mañana).—Despachos oficiales confirman que el general Jamont no ha sido objeto de ningún atentado.—Fabra.

Impuesto sobre la Deuda.

Méjico 24.—El gobierno prepara un proyecto estableciendo un impuesto sobre la Deuda interior.

tes las contestaciones dadas en la informacion.

A las cinco se entra en el órden del día, se aprueban varios dictámenes, y el Senado pasa á reunirse en secciones.

A las cinco y media se reanuda la sesión, presidida por el señor marqués de Ayerbe.

El Sr. Martínez del Campo explica su voto en contra del dictamen acerca de la comunicacion del señor ministro de Marina sobre publicacion de las leyes de organizacion y atribuciones de los tribunales de marina y de enjuiciamiento militar de la misma.

No estando presente ningun individuo de la comision, ni el señor ministro de Marina, el presidente suspende la discusion.

Leense varios dictámenes, y se levanta la sesión á las seis y veinte.

El proceso de los ducados

Como decimos en otro lugar, el juez que estuvo ayer de guardia, Sr. Rodriguez Llera, tomó declaración esta mañana á dos empleados en la seccion de Títulos del ministerio de Gracia y Justicia. Estos señores son D. José Villar y D. Felipe Armech.

A las doce se hizo cargo de la causa el juez del distrito de la Universidad, D. Pablo Maroto, ante quien ha estado declarando desde poco despues de las dos de la tarde hasta las cuatro y media, el señor marqués de Santa Marta.

A las seis ha vuelto á constituirse el juzgado en la Casa de Cañonigos, con objeto de ampliar la declaracion de dicho señor marqués de Santa Marta.

A estas declaraciones ha estado presente el fiscal de la Audiencia, Sr. Gonzalo de Córdoba.

También ha sido citado para que declare esta tarde el Sr. Estrada, empleado excedente en el ministerio de Gracia y Justicia.

Los señores conde de Xiquena y de San Bernardo no han declarado aún.

CONGRESO

Abierta la sesión de hoy 24 á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

(Las tribunas desde primera hora se ven muy concurridas de aristocráticas y elegantes damas. Los escaños casi desiertos. En el banco azul los Sres. Puigcerver, Lopez Dominguez y Abarzuza.)

Asuntos varios.

Los señores marqués de Cañada Honda, Gonzalez Medina y Sanchez Albornoz, presentan exposiciones de pueblos de sus distritos, pidiendo á las Cortes proteccion para combatir la crisis agricola.

El Sr. Lopez Parra manifiesta que el contratista de los derechos de consumos en Múrcia es diputado provincial y vocal de aquella comision provincial.

La moneda en Puerto-Rico.

El Sr. Garcia Molina dice que las dilaciones en la resolucion del problema monetario de Puerto Rico ocasionan grandes perjuicios al país, cosa bien sabida por el gobierno, y por lo cual no insiste en enumerarlos; pero que habiendo dicho el ministro de Ultramar siempre que los diputados le interrogaron sobre el asunto, que no estaba resuelto y que habia que pensar mucho su solucion, á causa de estar divididas allí las opiniones, quiere declarar hoy que ya desapareció aquel desacuerdo.

Muy al contrario—añade—en una reunion habida en la capital de la isla, de comerciantes y agricultores, redactaron una fórmula que fué por todos aprobada. Toma como base de sus argumentos esas dilaciones, para demostrar que ellas han dado origen á que se establezcan en Méjico fábricas de moneda española con el busto de D. Alfonso XIII, moneda que se introduce como si fuera buena.

El señor ministro de Ultramar le contesta, diciendo que eso de introducir moneda falsa hecha fuera del país, es una calamidad, pero está fuera de la accion gubernativa, y cae dentro de la esfera de los tribunales de justicia.

Que tomará enérgicas disposiciones para corregir y evitar los males evidenciados por el diputado por Puerto-Rico.

Lamenta el quebranto que sufren las familias de los empleados de la pequeña Antilla en sus giros á la Peninsula, asunto que estudia á fin de buscar remedio á tales perjuicios.

Interviene en el debate el Sr. Martin Sanchez, hablando en favor del canje de la moneda de Puerto-Rico.

Rectifican los señores ministro de Ultramar, Garcia Molina y Martin Sanchez.

La inmunidad parlamentaria

El Sr. Romero Robledo dice que ha leído en los periódicos esta mañana que el juzgado que entiende en el proceso que se ha abierto por lo que se ha dado en llamar «cuestión de los ducados», ha hecho declarar á dos señores diputados, y pregunta á la Mesa si ha recibido alguna comunicacion relacionada con este asunto.

El señor Presidente: La Mesa no ha recibido ninguna comunicacion.

El Sr. Romero Robledo: Pues bien, lo que quiero dejar sentado es que seria un atentado á la inmunidad parlamentaria, de haber ocurrido los hechos que antes he expresado.

Pero de todos modos, no le parece ajustado á las leyes é infringe el régimen parlamentario el que se haya abierto un proceso, sirviendo de cabeza los discursos pronunciados en el Parlamento por los diputados.

Esta cuestion pienso tratarla al hacer uso de la palabra en la interpelacion del señor conde de Xiquena, pues de lo contrario lo haria en una nueva interpelacion.

Otros asuntos.

El Sr. Alvear formula una pregunta sobre la comision arancelaria de Cuba.

El Sr. Abarzuza le contesta satisfactoriamente.

El Sr. Sanz se extraña de que su anunciada interpelacion al ministro de la Guerra no haya sido todavía aceptada, y que aprovechando la ocasion felicita al ministro por su ascenso á capitán general,

descandole que sea para bien de la patria y del ejército.

El Sr. Lopez Dominguez dá las gracias.

ORDEN DEL DIA. Los ducados.

En la presidencia el señor marqués de Everga. Entran en el salon los Sres. Sagasta, Maura y Capdepon.

(Los escabos de la Cámara, antes casi desierto, se llenan por completo; se nota gran expectacion.)

El señor conde de Xiquena comienza su rectificacion manifestando que, abierto el proceso sobre la cuestion origen de este debate, él, á pesar de su inmunidad parlamentaria, acudirá á prestar su declaracion.

Explica que el ducado de Vivona (fundado en tiempo de Carlos V, en 1553, se escribiera ap'les con V y ahora con B, cosa que él admite.)

Declara que efectivamente, de sus averiguaciones, resulta que en tiempo de Luis XIV hubo un ducado en Francia de Bi-senne; hace varias consideraciones sobre este título; añade que no puede referirse á los Toledo un título llevado por la Montepan, y exclama: Señores diputados, dispensenme estas pruebas de erudicion, pero me las he aprendido esta mañana en la Larousse!

Dice que el duque del Infantado, despues de la real orden del Sr. Silvela, declarando no caducado aquel título, alegó para su concesion su descendencia directa, cosa que no ha probado el señor conde de San Bernardo.

Añade que no quiere volver á tratar en el Congreso de los ducados de Monteleon y Terranova; pero que tiene que hacerse cargo de algunas demostraciones del señor conde de San Bernardo.

Segun este señor—continúa el orador—declara que á él y al marqués de Monasterio solo le habia costado á cada uno 30,350 pesetas por derechos á la Hacienda, y 4.100 al agente encargado de los trabajos de busca de documentos, etc. (Atencion.)

Pero, señores diputados, personas que me merecen entero crédito, aseguran que dicho agente reclamó al señor marqués de Monasterio 15.000 pesetas por su trabajo; de lo que resulta á última hora que el señor marqués de Monasterio ha salido ganancioso, puesto que obtuvo el título de Terranova, y encima puso el dinero de su bolsillo el agente. (Risas.)

Lee una carta del agente, en que éste dice que solo proporciona papeles y títulos á quienes solicitan sus servicios. (Atencion.)

Lee, además, una tarjeta que ha recibido del empleado de la Ordenacion de pagos del ministerio de la Gobernacion, en que se anuncia como agente para proporcionar títulos, documentos que entregará al juzgado.

Manifiesta que no piensa salir al campo ni comer en manteles hasta no conseguir que se cancelen los ducados, y añade que cualquier ofensa que se le dirija en el transcurso de este debate, se callará y guardará cuidadosamente el Diario de Sesiones, para que despues de cancelados aquellos liquidar cuentas. (Atencion.)

Creo que el Sr. Maura estuvo injusto, y le ofendí sin razon al calificar que solo se proponia el orador armar un escándalo con la iniciacion de este debate.

El señor Presidente: Señor conde de Xiquena, el señor ministro de Gracia y Justicia tiene explicadas esas palabras en la última parte de su discurso.

El señor conde de Xiquena: Las palabras del Sr. Maura parecen que vienen á decir, ó que soy un malvado ó que soy un loco.

El Sr. Maura: Ni una cosa ni otra tiene que ver nada con esta cuestion.

El señor conde de Xiquena: Pues no otra cosa significa venir á escandalizar en el Congreso, formando parte de un partido; y cuando mi adversario me envia un mandoble, no voy yo á defenderme con una pluma de pato real. Nadie extrañará que al florete haya que quitarle el boton.

Relata sus repetidas entrevistas con los Sres. Capdepon y Montero Rios para que fuesen anuladas las concesiones de los ducados, y que el Sr. Montero Rios le manifestó lo que ha dicho.

Tambien refiere las que tuvo con el señor Maura y la contestacion que recibió de que hiciese la denuncia por escrito, contestacion que dos veces recibió, y que la denuncia la tenia presentada en dicha forma al Sr. Capdepon.

Que habló con el Sr. Sagasta, y éste le aconsejó la calma. A lo que le contestó, que él su amigo más cariñoso y sus correligionario más leal, le anunciaba que estaba dispuesto hasta gastarse el último duro de su fortuna, á pesar de la idolatria que tenia por su hija, en pró de la causa que perseguia, y que le quitaba la importancia á las concesiones, pero se la daba muy grande á los derechos senatoriales, que llevaban unidas aquellas grandezas.

Refiere las conferencias que celebró con los Sres. Sagasta y Maura antes del 2 de Enero para deducir, que en lugar de haber preferido provocar el escándalo á perseguir un delito ante los tribunales, esta conducta era la que debia atribuirse al señor ministro de Gracia y Justicia.

Cita despues el caso de haber formado expediente á un empleado del ministerio de Fomento, siendo el ministro, por la denuncia verbal que le hizo un señor diputado.

Dice que los Sres. Sagasta, Groizard, Capdepon y Abarzuza, saben perfectamente que ha traído este asunto al Parlamento despues de haber agotado todos los medios imaginables para vencer la inexplicable terquedad del Sr. Maura.

Concluye declarando que no volverá á intervenir en este debate, como no sea aludido de tal modo que no pueda excusar su contestacion; que seguirá siempre con el mismo entusiasmo y cariño que hasta aquí al Sr. Sagasta, cualquiera que sea el porvenir del partido liberal; pero que no se cree

obligado á seguir esta misma conducta con el Sr. Maura.

Yo—dice—estaré con el Sr. Sagasta y con sus lugartenientes hasta que el Sr. Sagasta quiera, y siento que en la ocasion presente haya querido. He dicho. (Atencion.)

El señor ministro de Gracia y Justicia se levanta á rectificar rechazando con gran viveza y elocuencia el cargo que le hizo el señor conde de Xiquena, de que en todo caso el responsable del asunto que se discute seria algun portero de Gracia y Justicia.

Una de dos—dice—á lo que el señor conde de Xiquena afirma no descansa en ningun fundamento sólido, ó yo y los demás funcionarios de aquel ministerio hemos sido encubridores de los delitos denunciados por el señor conde de Xiquena. (Movimiento en la Cámara.)

Dedica despues elocuentes párrafos encaminados á demostrar que no era posible dentro de la ley proceder criminalmente contra las personas denunciadas, si esta denuncia no se hacia por escrito.

Manifiesta que no existe paridad alguna entre el caso que citó el señor conde de Xiquena del funcionario del ministerio de Fomento, y el caso relativo á los expedientes de los ducados.

Sostiene despues que no podia gubernativamente revocar la real orden de concesion, que era lo que queria el señor conde de Xiquena.

Recuerda que en la última sesion dijo que retiraba las palabras que el señor conde de Xiquena hubiera estimado ofensivas en su discurso.

Se levanta la sesion á las siete y cuarto.

El Sr. Canalejas ha almorzado hoy con el señor presidente del Consejo.

El suicidio de ayer.

Las noticias de los periódicos de la mañana explicando los móviles que pudieran haber arrastrado al suicidio á D. Juan Donoso Cortés, cajero de la sucursal del Banco de España en Bilbao, hecho de que ayer dimos cuenta, no son del todo exactas, segun las recogidas por nosotros. Ni se trata de un empleado trasladado, sino de un cajero ascendido en sueldo y categoria, ni en la gracia influyó poco ni mucho ningun personaje político. Si siempre el Banco adopta sus determinaciones en materia de personal con completa independencia de la política, en esta ocasion lo hizo extremado más si cabe ese criterio. Otras causas de índole bien distinta han arrastrado al funcionario á aquella funesta determinacion. Respetos á la desgracia y consideraciones de prudencia nos inclinaban á limitar á lo dicho esta rectificacion.

Los vendedores ambulantes.

Una comision de éstos, presidida por nuestro compañero el redactor de El Globo, Sr. Esteban, ha estado esta tarde á visitar al señor alcalde, con el fin de ofrecerle la presidencia honoraria, de la Sociedad fundada por los mismos.

El alcalde les dió las gracias y les ofreció hacer cuanto pudiera y fuera justo en su favor.

Tambien visitaron al señor duque de Tamesa, y éste les prometió ayudar á la modesta Sociedad en cuanto le fuera dable.

El general Ochoando.

Nuestro estimado amigo ha sido hoy felicitado por todos los jefes de cuerpo de infanteria de Madrid, por su ascenso. Tambien le han felicitado por su campaña en el Congreso, contra la usura que padecen los militares.

Vapor-correo.

Manila 24.—Hoy ha salido de este puerto con rumbo al de Singapur el vapor-correo Leon XIII, de la compania Trasatlántica.

Comedor de la Caridad.

En el dia de hoy han acudido y sido socorridas en dicho comedor 2.639 personas.

Atropello.

En la calle de Toledo ha sido atropellado por un ómnibus del hotel de la Paz un anciano de sesenta y ocho años, llamado Juan Ballesteros, quien despues de ser curado en la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, fué trasladado en gravo estado al Hospital Provincial.

El conductor del coche ha sido detenido.

Piema de Marina.

Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al inspector de la armada D. Joaquin Soler.

Idem relevando del destino de oficial primero del ministerio, al coronel de artilleria D. José Eadi y Viana, y nombrando para este cargo al de igual clase D. Arturo Garcia Diaz.

Ascendiendo á teniente coronel á don Diego Martinez Arroyo.

Consejo de Instruccion pública.

Hoy se ha reunido el Consejo de Instruccion pública para ocuparse, entre otros asuntos, de la tencion de la cátedra de Religion y moral.

Al cerrar esta edicion el Consejo continúa discutiendo sobre dicho asunto.

BALANCE DEL DIA

Desde primera hora corren por los pasillos del Congreso rumores de que el debate de hoy sobre los ducados, revistará formas sensacionales hasta ahora no alcanzadas, y estos rumores avivan la expectacion.

Los anuncios, además, en el propio sentido de la prensa de la mañana, han llevado hoy á la Cámara popular concurrencia más extraordinaria que los dias anteriores; siendo tambien muy numerosa la concurrencia de damas distinguidas en las tribunas.

Los incidentes de primera hora sobre el canje de la moneda en Puerto Rico y sobre otros asuntos, se deslizan sin prestarles gran atencion.

En los pasillos, donde se habla de todo, ni siquiera se ha hablado de la cuestion de los trigos, no obstante indicar la prensa de la mañana que en el Consejo de ayer en la secretaria de Estado, quedaron en pie dificultades de un orden ministerial.

No hay atencion más que para el asunto de los ducados, y en esta tension de los ánimos se llega á las cinco de la tarde, hora de la orden del dia.

En medio de un gran silencio se levanta á hablar el señor conde de Xiquena, y su discurso es seguido con profunda atencion,

que no decae, aun repitiendo el orador varias de las cosas dichas en los dias anteriores, ya discutiendo asertos del conde de San Bernardo, ya refiriendo los pasos que viene dando con los ministros y con otras personas hace seis meses para ver de impedir que prosperaran las concesiones de los ducados de Monteleon y de Terranova.

El auditorio no se distrae, por esperar, sin duda, que en alguna parte del discurso brotarán los cargos de que tanto se venia hablando con relacion al señor ministro de Gracia y Justicia.

Al final del discurso, el señor conde ha dicho que el señor Maura ha incurrido en responsabilidad, porque habiéndole hecho una denuncia no la habia tramitado oportunamente.

Tambien ha dicho en sus últimas palabras el señor conde de Xiquena, que estará siempre al lado del Sr. Sagasta, conducta que no puede observar respecto del señor Maura.

No han surgido, por fortuna, los cargos y los ataques en la medida que habian anunciado algunos periódicos de la mañana.

Antes de entrarse en la orden del dia, el Sr. Romero Robledo sostuvo que era un ataque á la inmunidad parlamentaria el que se llamara á declarar á diputados en asuntos tratados en el Parlamento; pero el señor conde de Xiquena, al principiar su discurso, defendió la doctrina contraria.

El Sr. Maura, con tanta moderacion como elocuencia, se defiende de los cargos del señor conde de Xiquena, diciendo que sin la denuncia por escrito no podia llevar el asunto á los tribunales, y que por medida gubernativa, respetando la opinion de los demás, no podia tampoco anular las concesiones.

Las últimas notas de este debate, han parecido pacíficas.

La comision de presupuestos de Puerto Rico ha dado dictamen favorable en la proposicion del diputado por aquella Antilla Sr. Garcia Molina, concediendo un crédito de 30.000 pesetas al escritor Sr. Brau, para terminar un libro denominado Historia de Puerto-Rico.

La comision correspondiente ha denegado el suplicatorio del distrito de la Inclusa para procesar al diputado carlista señor Vazquez de Mella, por un artículo publicado en el periódico El Correo Español.

La comision de incompatibilidades del Congreso se ha reunido esta tarde, y ha declarado compatible al Sr. Diaz Moreu, ascendido recientemente.

En cuanto al caso del diputado por Villarcayo Sr. Cabo y Gil, se ha aplazado su resolusion.

Tambien se ha reunido esta tarde con asistencia del señor ministro de Ultramar, la comision de presupuestos de Cuba.

El Sr. Abarzuza expuso su criterio en cuanto á la proposicion del Sr. Carvajal y Dominguez, y la comision acordó redactar el correspondiente dictamen de acuerdo con aquel, suprimiendo el impuesto industrial que grava los azúcares en Cuba y el 25 por 100 del de carga y descarga.

En cuanto á la forma, y atendiendo tambien las indicaciones del Sr. Abarzuza, el dictamen se redactará, no como autorizacion al ministro, sino con carácter preceptivo. Probablemente se leerá en la sesion de mañana.

La minoria republicana del Congreso se ha reunido esta tarde y ha acordado que, además de los Sres. Carvajal y Vallés y Ribot, intervengan en el debate iniciado por el señor conde de Xiquena, los Sres. Sol y Ortega y Salmeron.

En dicha reunion se habló tambien de un decreto publicado por el Sr. Salmeron suprimiendo los títulos de la nobleza, y se convino en que si el curso del debate lo exige, presente dicha minoria una proposicion solicitando una informacion parlamentaria para esclarecer lo ocurrido en la concesion de los ducados de Monteleon y Terranova.

Las sesiones se han reunido esta tarde, á las cuatro y media, en el Senado, para nombrar las comisiones que han de dictamen en varias proposiciones y proyectos de ley, figurando entre ellas como más importantes las siguientes, pues las demás comisiones nombradas son para dar dictamen en proposiciones de carteras:

Una cediendo al Ayuntamiento de Barcelona los terrenos de las murallas de aquella ciudad, para la cual resultaron elegidos los Sres. Gonzalez (D. Venancio), Malquer (D. Eduardo), Alcocer, Magaz, Calleja, Puig (D. Fernando) y Fabié.

Respecto á esta proposicion pidieron explicaciones los Sres. Cuesta Santiago y vizconde de Campo-Grande.

Otra por la que se destina un crédito de 750.000 pesetas para las obras de desviacion del rio Darro, siendo elegidos para formar la señores duque de Tetuan, marqués de Aguilar de Campóo, Riaño, O'Lawlor, Martinez Rodas, conde de Torreanaz y marqués de Puerto Seguro.

Y otra concediendo á los productos de los Estados- Unidos la segunda tarifa del arancel de Cuba.

Componen esta comision los señores duque de Veragua, Vazquez Queipo, Ortiz de Pinedo, Hernandez Iglesias, Portuondo, Martinez Roda y Fuente Alcazar.

En el Senado está citada para mañana la comision de los terrenos de las murallas de Barcelona, para su constitucion y dar dictamen. Nombrará presidente al Sr. Gonzalez (D. Venancio), y secretario al Sr. Malquer (D. Eduardo).

La crisis francesa está resultando bastante laboriosa. M. Bourgeois, segun telegrama recibido esta tarde, que vá por separado, se ha visto en la precision de declinar nuevamente el encargo de formar gobierno que le habia reiterado de nuevo el presidente, despues del fracaso de su primera tentativa.

La dificultad principal con que ha tropezado M. Bourgeois ha sido la provision de la cartera de Hacienda, por no aceptar M. Poincarre, autor del presupuesto some-

tido á la Cámara, modificacion alguna ni ahora ni para lo sucesivo, en el sentido de establecer el impuesto personal sobre las utilidades, que defendian los radicales, y que á toda costa exigian los Sres. Peytral y Cavaignac.

No seria extraño, en vista de las dificultades con que tropezó la concentracion con la base Bourgeois y los hacendistas del partido radical, que se intentase formar un ministerio Poincarre, dado que se reconoce la necesidad de conservar el presupuesto de éste.

El presupuesto es de toda urgencia, pues ha habido ya que votar dos dozavas provisionales del año corriente, es decir, Enero y Febrero, y equivaldria á una declaracion de incapacidad de la Cámara el que se llegue á fines de Febrero sin el presupuesto aprobado.

El lunes ó martes de la semana próxima llegará á Madrid la embajada de Marruecos, que vendrá presidida por el Sr. Brhisa, que ya desempeñó una comision análoga en España.

Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 24 DE ENERO 1895, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Table with columns: Ultimos precios, Dia 22, Dia 24, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes., Id. fin próximo., 4 0/0 amortizable., Billetes Cuba 1888., Billetes Cuba 1890., Banco de España., Banco Hipotecario., Id. obligacion 5 0/0., Id. cédulas 5 0/0., Id. cédulas 4 0/0., Compania arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

Table with columns: Paris, Londres, Ptas 24 (12'05 t.). Rows include A la vista, A 8 dias, A 15 dias, A 30 dias, A 90 dias.

Premio del oro: 9'00 por 100

Aspecto de la Bolsa.

El movimiento de operaciones continúa reducido á muy corta extension. Solo se ve algun pedido de pequeñas cantidades de las Deudas perpétuas interior y exterior.

Los cambios cotizados resultan con una corta mejora de los que figuran en la cotizacion anterior.

En las negociaciones á plazo, se observa más firmeza en las de fin del mes que en las del próximo, quedando reducida la doble á 20 céntimos.

El cambio internacional, en los mismos términos del dia anterior, con corta diferencia: los francos con el beneficio de 11'20 por 100, y las libras á 27'95 y 27'97 pesetas una.

Los efectos públicos han seguido este orden en su cotizacion: El 4 por 100 interior al contado á 72'40 y 45; á fin de mes de 72'50 á 40, cerrando á 72'45; y á fin del próximo de 72'75 á 72'65 último cambio.

El 4 por 100 exterior de 81'45 á 55. La Deuda amortizable en partida á 81'90 y 81'95.

Los billetes de Cuba de 1886 á 110'20 por 100 cambio único; y los de 1890 á 99'90. Las cédulas al 5 por 100 del Banco hipotecario á 99'10, y las del 4 por 100 á 85 por 100.

Las acciones del Banco de España á 384'50. Las de la Compania de Tabacos al contado á 178'25 y 50; y á fin de Junio próximo en votación á 184 por 100.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 72'40; fin del próximo, 72'70 dinero.

Bolsa de Barcelona.

Barcelona 24 (3'20 tarde). Interior, 4 por 100, 72'57.—Exterior, 4 por 100, 81'62.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 109'87.—Cubas, 1890, 99'87.—Nortes, 24'50.—Colonial, 80'00.—Francia, 23'65.—Orense, 0'00.—Arnis.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Paris 24.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español, 73'40; 3 por 100 francés, 102'20.

Londres 24.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 73'65.

EL TIEMPO.

Instituto Central Meteorológico.

Enero 24 (5 tarde).

Se ha formado en la Península un moderado anticiclón (766), cuyo eje va de Galicia á la Mancha.

Al Oeste de Funchal hay un área de bajas presiones relativas (760) con vientos del Sudeste y del Este y el Nordeste en las Azores. Han desaparecido las lluvias de Andalucía.

Por el Norte de Irlanda (755) pasa un mínimo, y otro importante se encuentra al Este de Roma (743).

El tiempo es bueno es toda la Península, y solo hay mal cariz en las Baleares. La temperatura máxima ayer fué de 15° en Orense y Badajoz, y la mínima hoy de 5° bajo cero en Valladolid.

A las cuatro de la tarde, 9° sobre 0. La máxima fué de 14° sobre 0. La mínima de 0. El barómetro marca 708 milímetros. Variable.

Telegramas detenidos

Por no encontrarse á los destinatarios, ayer quedaron sin repartir los siguientes:

Central.—Calatayud: Joaquin Gilberle, diputado (ausente).—Malaga: Damian Dorado, sin señas.—Dell: Hosteyn, Madrid. Vigo: Manuel Ballester, carrera de San Jerónimo, 33.—Sanlúcar Brriameda: Manuel Sanchez Mira (ausente).—Idem: Idem Idem, idem.—Burgos: Dr. Sociedad Esperanza.—Muros, Pravia: Antonio Joselar.—Coruña: Joltana, Santa Ana, 17, cuarto.—Teledo: Inocenta Hernandez, Mayor, 30.—Caparroso: Florentino Bijon, Santa Catalina Donados, 10, segundo.—Gijón: Nicomedes Herrero, sin señas.—Manchester: Jalkenstein, Madrid.—Peralta: Francisco Garcia, Atocha, 4, barberis.—Bilbao: Simon Ossas, lista Telegrafos. Sur.—Irún: Julian Ramirez, Tribuleto, 19, principal.

CANTARES.

¿Cuántas puertas cierra el hambre! ¿Para ella solo se encuentran abiertas las de la cárcel!

Yo mismo la amortalje; cuando la cerré los ojos, ¡yo no sé lo que flore!

Tiene los ojos azules y es como el oro su pelo; su boca como un pison, su corazón más pequeño.

Unos ríen y otros lloran en este mundo, serrana; pero observa tu que suelen ser más los que vierten lágrimas.

José Doz de la Rosa.

CHARADA.

Hay un primera tercera en la segunda de Arosa, en un paisaje tan todo que es una cosa preciosa. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solucion mañana).

Solucion á la charada anterior:

FI LO ME NA.

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 25 de Enero.

- Cubierta de 5 pesetas. Ostras. Puré Luisa. Salmonete en papillote. Pollo saltado á la cazadora. Roastbeef á la inglesa. Dulce y helado.

CULTOS.

Santo de mañana.—La Conversion de San Pablo y Santa Elvira. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de Niñas de la Paz, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

En la parroquia de San Ildefonso continúa la novena: á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Celorio, y por la tarde será orador el P. Pompilio.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo. En el Cristo de San Gines ejercicios al anochecer, predicando el Sr. Ballesteros. En la V. O. T. id., el Sr. Rodriguez. En Jesús se expone Su Divina Majestad de diez á doce, y á las cinco ejercicios con sermon.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—No hay funcion. Teatro Español.—7.º de abono.—Turno impar.—Primer viernes de moda.—A las 8 1/2.—La segunda dama duende.—Lanceros.

Comedia.—4.ª serie.—A las 8 1/2.—Miel de la Alcarria. Zarzuela.—A las 8 3/4.—Mujer y Reina.

Lara.—5.ª serie.—Turno 3.º par.—A las 8 1/2.—Los calientes.—A las 9 1/2.—Los cerros de Ubeda.—A las 10 1/2.—Zaragüeta.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—Viento en popa.—A las 9 1/2.—La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.—A las 10 3/4.—Los puritanos.—A las 11 3/4.—La casa del oso ó el tendero de comestibles.

Novedades.—A las 8 1/2.—El soldado de San Marcial, con maniobras por el batallon escolar del Hospicio de Madrid. Eslava.—A las 8 1/2.—La Carina.—A las 9 1/2.—El sábado.—A las 10 1/2.—El reclamo.—A las 11 1/2.—El tambor de granaderos.

Martin.—117 de abono.—Turno impar.—A las 8 1/2.—La trucha de oro.—A las 9 1/2.—La partida de damas.—A las 10 1/2.—Figuritas de barro.—A las 11 1/2.—Las codornices.

Romea.—A las 8 1/2.—Oro, plata, cobre y nada.—A las 9 1/2.—El novio de doña Inés y Estoy comprometida (estreno).—A las 10 1/2.—La Menegilda.—A las 11 3/4.—De P. P. y W.

Enskal-Jai.—A las 2 3/4.—Gran partido entre Tacolo y Franchesa, contra Lasarte é Iturrioz.

Espectáculo científico.—Fonógrafo Edison.—Notables audiciones de canto, charangas y trozos de zarzuela.—Panorama imperial con vistas de Suiza y Rusia.—Todos los dias de 5 de la tarde á 11 de la noche.—Una peseta.—Montera, 10.

Jardin del Buen Retiro.—Todos los dias de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.—Sesiones de patines, Tio Vivo, gran tiro de pistola y carabina, juego de bolos y otros recreos.—Entrada al Jardin, 1 peseta. Por la mañana gran rebaja de precios.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 22.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA
Purgantes.—Depurativas.—Antibiliosas.—Antihépticas.—Antiescrofulosas y Antisépticas.—UNA PESETA BOTELLA
Gran depurativo: Unicas en el consumo. Ventas farmacias y droguerías

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

MARCA CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns: VINO EN SU, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, Aguardiente estilo Charentais, Peso aproximado. Rows include various wine types and their prices.

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al poderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Alcázar: D. José Torres y Herp, calle de San Francisco, 74. Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2. Ávila: Sres. Alvarez y Garcinuño, Plaza del Alcázar, 24. Barcelona: D. Ana Guimerá, viuda de Ferrando, calle de Junqueras, 5, tercero. Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13. Burgos: D. Adolfo Mason, Lain-Calvo, 2 y 4. Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4. Cádiz: D. Nicolás García España, plaza del Pátilero, «Nueva Italiana.» Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37. Ciudad-Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Palma, 15. Hotel Pizarroso. Idem: D. Dámaso de Barrenegoa: Fábrica de chocolates. Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso, 14. Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1. Idem: D. Felipe Martínez Muñoz, Real, 58. Gijón: D. José García, Bosquet, Corrida, 38. Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Ingles, San Matías, 2. Huelvas: D. Valeriano Gordia, Concepción, 12. Huesca: D. Juan Atarés, Casa bajo, 10. Jaén: D. Manuel Sanchez Padilla, Maestra Baja, 37. Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, plaza de Ponce de Leon, núm. 1. Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3. Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86. Idem: D. Rufino Perez Ojolinó, San Blas, 3. Lorca: Sres. Gabaldon y Segura. Sucesores de «La Union Mercantil.» Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High Life», Sevilla, 14. Málaga: D. Leovigildo García Fernandez, Meson de Vélez, 1. Mérida: D. Patricio Saizquier. Orense: D. Ricardo Mur.

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS

Table with columns: Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año, Id. 12 id. id., Una botella id., Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año, Una media botella de vino en su 4.º año, Una botella de aguardiente elaborado al estilo de la Charente.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR



GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y VINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador: MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos, para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.
PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

COMPañIA INGLESA DE LUZ ELÉCTRICA
(The Electricity Supply Co. for Spain Limited.)

La dirección de esta Compañía tiene el gusto de comunicar á sus abonados y al público de Madrid en general, que en lo sucesivo, el precio de la corriente eléctrica por cada unidad de 1.000 volt (horas), será una peseta y diez céntimos, lo que constituye una rebaja de quince céntimos en unidad, quedando en estudio una tarifa de escala gradual que ofrecerá todavía mayores ventajas á los abonados.

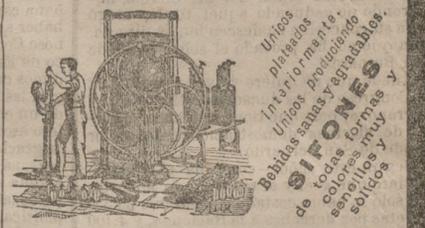
Esta empresa continuará suministrando la luz permanente día y noche. La rebaja de tarifa rige desde el día 1.º del mes corriente.—El director. Calle de Alcalá, 49, triplicado.

Contra los catarros pertinaces, tos, resaca y fatiga consiguiente, es curativo inimitable el Sarsaparilla balsámico sulfurado del Doctor Madariaga, anticatarral por excelencia, que mitiga la tos á las primeras dosis, pudiendo descansar los enfermos desde la primera noche, á pesar de no contener opio ni ninguno de sus derivados, como la morfina, etc.—Frasco, 3 pesetas, en la Plaza de la Independencia, 10, y demás farmacias.

CASA J. BOULET Y Cia

Hermann-Lachapelle 31, 33, Rue Boine, á Paris
Cruz de la Legion de Honor, 1889. 2 MEDALLAS DE ORO Y MIEMBRO DEL JURADO en la Exposición de Barcelona, 1888, 4 Medallas de Oro Exposición Univer. Paris 1889.

APARATOS CONTINUOS
Para la Fabricación de Bebidas gaseosas
SODA-WATER—VINOS ESPUMOSOS



Manual del Fabricante de Bebidas gaseosas. Precio 6 fr. Envíase franco los Prospectos detallados.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANONIMA)

TARIFAS DE PRECIOS DE SUSCRICION AL AÑO

Table with columns: Tarifa, Precio. Rows include: Por una estación particular (300), Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma (500), Por una estación de uso público (1.000), etc.

ANUARIO DEL COMERCIO

Directorio de las 400.000 señas de España, Ultramar, Estado-Hispano-Americano y Portugal.—Décimo sexta edición, 1894 (Bailey-Baillière). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas, 1884, y de Barcelona, 1888, y con medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO se forman dos tomos encuadernados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende: 1.º Parte oficial: La familia Real, Ministros, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Académias, Universidades, Institutos, etc.; 2.º Parte de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industria y calles; 3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas é lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartteras, estancos de ferro-carriles, telégrafos, ferías, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen; 4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación; 5.º Cuba y Puerto-Rico, con sus Aranceles; Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industrias; 6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana, con sus Aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general de la Plaza de venta en la Librería Editorial de BAILEY-BAILLIÈRE é Hijos, Palla de Santa Ana, núm. 10, y en las principales de mundo. Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel

SEÑORES ANUNCIANTES IMPOTENCIA

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Desenvano, 23, pral.), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida. Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

El Fluido Vital, Gotas Vitales, Globulos Vitales y Pelas del Sereno (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.—Venta, boticas, Hortalza, 110, y M. García, Prospectos y folletos gratis, Instituto Audet, Madrid Moderno (Madrid).—Consulta diaria de 12 á 2, y por carta.

LAS MEMORIAS DEL DIABLO
NOVELA
POR FEDERICO SOULIÉ

En su labio agitado se descubría una sonrisa más bien amarga que feliz. —Está bien, muy bien—dijo la Marietta que la había acompañado y que al salir dirigió una mirada escudriñadora á la marquesa. Esta se sentó en un sillón al lado de la chimenea, y sin dirigir la palabra á Luíza miró fijamente al fuego. Armando estaba muy embargado y conmovido. Veía que había algo de extraordinario en la fisonomía y la actitud de Lucy; pero no sabía si era conveniente que ella lo advirtiese. Como aquella preocupación de la marquesa se prolongaba, Luíza la llamó varias veces por su nombre. —Bien, muy bien—contestó sin variar su inmóvil mirada—muy bien. —Lucy, ¿qué tenéis?—le dijo el barón. —¡Sufrís, sois desgraciada!... —Yo—contestó levantando la cabeza y procurando aparentar un aire más tranquilo.—¡Yo desgraciada!... ¿Y por qué, Dios mío? Soy rica, joven y hermosa; no es verdad que soy hermosa?... ¿Y me lo habeis dicho, Armando? ¡Con semejantes ventajas, qué puede envidiar una mujer! —Nada, seguramente. Con todo... —¿Con todo?—replicó la marquesa con una impaciencia nerviosa; apretó los puños con viveza, se mordió los labios, y con-

teniéndose con mucho trabajo, continuó: —Luíza no seas como los demás, no me molestéis con preguntas, observaciones ni quejas, porque me ocupa un pensamiento: ya sabéis que se necesita bien poco para incomodar á una mujer; y puesto que os he convidado á cenar, cenemos. Sentáronse á la mesa, y la marquesa sirvió á Luíza; estaba muy turbada y torpe. —A vuestro lado tenéis champaña—le dijo. —¿Y me dejareis beber solo? Vaciló un momento, pero luego alargó su vaso, y lo bebió de un sorbo. Dejó escapar una expresión de disgusto, y Luíza creyó adivinar que acababa de hacer un esfuerzo para alejar de sí el importuno pensamiento que la dominaba; más des pues de algunas cortas palabras acerca de los proyectos de marcha de Luíza, la vió volver á caer en su pesada tristeza. El interés y la curiosidad del barón estaban vivamente picados, y ensayó el mismo medio que ella parecía haber empleado para deshechar sus molestas ideas. —¿No repetís?—le dijo. Pero los ojos de la marquesa se cubrieron de lágrimas y contestó: —No, Armando; no; eso me hace mal, me quemá, me mata; y, sin embargo, Dios me es testigo de que quisiera morir. Se levantó y exclamó: —¡Oh!... ¡si, Dios mío!... ¡morir, morir pronto! Y se arrojó en el diván cubriéndose el rostro con las manos. Luíza se colocó á su lado y trató de preguntarle, pero solo respondió con lágrimas y sollozos. El barón había sido el amigo de infancia de la marquesa de Val, se arrojó delante de ella y la dijo: —Vamos, Lucy, habladme; si tenéis pesares confiadme los; Lucy, ya sabéis los sentimientos que respecto á vos abriga mi corazón: ¿el que se ha atrevido á amaro-

podrá olvidaros y no ser vuestro mejor amigo? Las lágrimas de Mad. de Val se detuvieron convulsivamente en sus ojos, y mirando á Luíza que permanecía de rodillas, respondió como si tratase de ser amable: —Al veros en esa postura no os darian semejante título. —¿Y quién se atrevería á esperar otro?—dijo Luíza sonriendo. —El que ama de veras lo espera todo—replicó la marquesa con voz exaltada. —En ese caso yo tendría mucho derecho para esperar—dijo Luíza—usando de esas expresiones de galantería, de que no hacia mucho aprecio. Pero se sorprendió sobremanera, cuando levantando la marquesa los ojos al cielo, le dijo: —¡Si dijeseis la verdad! Todos saben lo arriesgado que es el verse uno comprometido, á pesar suyo, en un camino en que no se puede retroceder sin ofender á alguien por quien se tiene interés, y sobre todo sin exponerse á aparecer ridiculo. Por lo regular, suele persistirse contando con la casualidad, que le ha conducido á él sin saberlo, le sacará del mismo modo: así hizo Luíza. —¿Si fuese cierto, decís, Lucy? ¡Oh!... Amaros es una verdad que todos los que os conocen llevan en su corazón. La marquesa se levantó, volvió la cabeza con viveza, y replicó con la agitación febril que no la dejaba: —Todo eso es una locura, volvamos á la mesa. Volvió á ocupar su sitio, y se puso á cenar como una persona que ha tomado un partido y hace una cosa que la disgusta. Desgraciadamente para ella, lo que acababa de pasar había infundido en el ánimo de Luíza un vehemente deseo de saber el secreto de aquella alma apenada, y se re-

solvó á satisfacerle, ó por lo menos á desplegar los medios para conseguirlo. —¡Marchaos muy pronto, no es así?—le dijo Lucy. —Dentro de ocho días, á más tardar. —Mucho deseo tenéis de ver á vuestro París. —¡Ay, Lucy!... Es porque en París está la vida. —No, Lucy; á París debe irse cuando se sufre; cuando arde en el corazón una llama que es necesario extinguir ó un ardiente deseo que contener. Allí se encuentra tra todo cuanto puede ocupar el ánimo; todas las fiestas que encantan la vista y el oído; allí se da expansión al alma con unos placeres desconocidos aquí, cuando no se la puede dar la felicidad. —Tenéis razón—contestó Lucy—debe ser un gran consuelo el no conservar en sí nada de sí mismo, ¡Habeis estado enamorado en París, Luíza! —No como en Tolosa. Lucy se sonrió tristemente, y le hizo seña de que continuase. —Relaciones cuya inquietud forma su eterno tormento y su única felicidad—prosiguió Luíza. —¡Maridos temibles, ¿no es así? —Eso precisamente no; pero rivales por todas partes. Siempre hay diez hombres á quienes cada mujer se ve obligada á recibir con el mismo tono y la misma cara; entre aquellos diez hombres siempre tiene un amante, dos, tres, cuatro... —¿Cómo calumnias á las mujeres!... —No, Lucy; y en verdad que cuando esto ha sucedido, no me he atrevido á deseárselo: ¡las hay tan desgraciadas! —Tenéis razón: hay mujeres que llevan en el secreto de su vida tormentos que ningún hombre puede imaginar; pero éstas no son las que se consuelan con amantes. —Sin duda lo sabéis mejor que yo—dijo Luíza sonriendo.

Aquella palabra trastornó á la marquesa, que volvió á recobrar su preocupación y su tristeza. Luíza se quedó cortado, y no sabiendo cómo volver á entablar la conversación, se asió á lo primero que se le presentó. —¿Estais indispueta? No coméis ni bebeis. —Al contrario—contestó Lucy, comenzando á reír. Y como para no desmentir sus palabras, bebió el vino de Champaña que Luíza la puso en su vaso, por hacer algo. Los ojos de la marquesa se pusieron brillantes y su voz temblorosa. —¡Si—replicó con un acento amargo—un amante, eso ocupa... eso agita la vida, pero es necesario amarle. —Cuando ya no se le ama, se le despid. —¿Un celoso!... un tirano que os amenaza con el deshonor á cada instante y cada palabra; á quien la menor visita es sospechosa, y que se irrita hasta de la familiaridad de vuestras palabras con los parientes y amigos. Un hipócrita cobarde que arma contra nosotras á toda una familia, para hacer excluir al que le infunde recelos. ¡Oh! ese es un suplicio horrible... ¡Dios mío!... ¡Sin embargo, es preciso que una mujer concluya con él!... Mientras hablaba de aquel modo, el rostro de la marquesa se había exaltado; Luíza, que había permanecido impassible, observó que sus dientes chocaban unos con otros, y vió que se apoderaba de ella una especie de fiebre. El hombre es implacable. Luíza llenó negligentemente su vaso y el de la marquesa, que tomó el suyo, se le acercó á los labios y luego le colocó sobre la mesa con una especie de terror. —Sois una niña, Lucy—continuó Armando apoyándose en la mesa y mirándola con ternura.—Si acaso se encontrase un hom-